

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 011
07 DE FEBRERO DE 2024

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACIÓN	FECHA	PROV.
01	2023-00841	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMÁN	LIBRA MANDAMIENTO	06-02-2024	auto admite2023-00841.pdf
02	2023-00846	EJECUTIVO	LUIS FERNANDO MONTOYA SAAVEDRA	LILIANA DÍAZ JARAMILLO	INADMITE	06-02-2024	Auto inadmite 2023-00846.pdf

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

PAOLA ANDREA IBARGÜEN GÓMEZ
Secretaria